

miércoles 21 de noviembre de 2018

Diputación convoca la edición 2018 del Concurso de Proyectos Sociales para Asociaciones de la Provincia



Salvador Gómez presenta las bases del certamen, que aumenta su dotación económica hasta los 27.500 euros

El diputado de Bienestar Social, Salvador Gómez, ha presentado esta mañana la edición 2018 del Concurso de Proyectos Sociales para Asociaciones de la Provincia de Huelva, que aumenta su dotación económica, pasando de los 22.000 euros de la pasada edición, a los 27.500. Serán nueve Premios Comarcales, uno por cada zona de trabajo social, dotados cada uno de ellos con 2.500 euros. Y un décimo premio de carácter

provincial, dotado con 5.000 euros.

Según ha informado el diputado, otra importante novedad de este año es que el Premio Provincial no saldrá de entre los 9 comarcales, sino que premiará al mejor de todos los proyectos presentados. La dotación económica servirá para que se materialicen los proyectos ganadores.

Salvador Gómez, que ha señalado que el principal objetivo del concurso es “impulsar y reconocer el trabajo y la capacidad de las asociaciones para dar respuesta a las necesidades sociales de la ciudadanía de la provincia”, ha informado que el plazo para presentar los proyectos finalizará el próximo 2 de enero. También ha señalado que el jurado se basará en criterios que se ajusten a la viabilidad técnica, económica y de gestión de los proyectos; a que éstos tengan una marcada proyección social o comunitaria, a la originalidad de los mismos, a que se sirvan de una metodología en red, y que fomenten líneas transversales de actuación (género, equidad, derechos humanos, etc.).

El responsable de Bienestar Social también ha resaltado que el fomento del asociacionismo es una prioridad para Diputación, por ello, el concurso busca fortalecer y mejorar la gestión de las asociaciones “para impulsar la vertebración y la cohesión social de nuestra provincia”.

Al concurso podrán presentarse las asociaciones legalmente constituidas que pertenezcan a los municipios que configuran las zonas básicas de servicios sociales cuyo ámbito de actuación son competencia de Diputación (municipios menores de 20.000 habitantes y las entidades locales autónomas (ELA)).

Diputación viene celebrando este concurso, que saca a la luz de forma creativa lo mejor del tejido asociativo de la provincia, formado por más de 2.000 asociaciones, desde el año 1998 en formato comarcal; y desde el año 2009 en su actual formato provincial.

La Asociación Chinchimonete de Cortegana, con el proyecto “La mar de emociones” fue la ganadora del Premio Provincial del concurso del año pasado, al que se presentaron 59 proyectos. Las zonas más participativas fueron el Cinturón y la Cuenca Minera, con 10 proyectos cada una, seguidas de la Costa y la Sierra Oeste, con ocho.